



CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.004063

PARA: RECTORES Y PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASUNTO: Visitas de Asesoría, Control y Seguimiento del Grupo de Apoyo a Los Fondos de Servicios Educativos para el mes de noviembre 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.3.1.6.3.18 del Decreto 1075 de 2015, que indica que la entidad territorial certificada, en este caso la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, debe ejercer el seguimiento en la administración y ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, me permito informar la programación de visitas que se realizarán por los Servidores Públicos del Grupo de Apoyo a los Fondos de Servicios Educativos, con el fin de adelantar la revisión, el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable, de acuerdo con las normas vigentes.

Lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente, la rendición de informes a los entes de control externo, el cumplimiento de las actividades de los procesos internos de la Secretaría de Educación y la prevención de riesgos inherentes al manejo de recursos.

A continuación, se presenta el cronograma y el procedimiento de trabajo para las visitas y mesas de trabajo para el mes de noviembre del 2023:

GRUPO DE APOYO A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS				
PROGRAMACIÓN DE VISITAS MES DE NOVIEMBRE 2023				
INSTITUCION EDUCATIVA	Visita	Mesa trabajo	Profesional	Fecha
Alfonso López Pumarejo	X		Juan David Perdomo -Manuel E Lerma	1,2, 3 noviembre
Liceo Departamental	X		Arnul García - Amparo Gómez	1,2, 3 noviembre
Nuevo Latir	X		Alexandra Alomía	1,2, 3 noviembre
Antonio José Camacho	X		Manuel E Lerma-Arnul García	7, 8, 9 noviembre
José Antonio Galán	X		Amparo Gómez	7, 8, 9 noviembre
Santa Fe	X		Alexandra Alomía-Juan David Perdomo	7, 8, 9 noviembre
Carlos Holguín Mallarino	X		Alexandra Alomía	14, 15, 16 noviembre
Juan XXIII	X		Juan David Perdomo	14, 15, 16 noviembre
Manuel María Mallarino	X		Amparo Gómez	14, 15, 16 noviembre
Santa Librada	X		Arnul García-Manuel Lerma	14, 15, 16 noviembre
Cristóbal Colón	X		Manuel E Lerma	20, 21 noviembre
Donald Rodrigo Tafur	X		Arnul García	20, 21 noviembre



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA	Visita	Mesa trabajo	Profesional	Fecha
Francisco de Paula Santander	X		Alexandra Alomía	20, 21 noviembre
Marice Sinisterra	X		Amparo Gómez	20, 21 noviembre
Álvaro Echeverry Perea	X		Juan David Perdomo	20, 21 noviembre
Golondrinas (Rural)	X		Manuel E Lerma	23, 24 noviembre
Inem-Jorge Isaacs	X		Alexandra Alomía - Arnul García	23, 24 noviembre
Libardo Madrid Valderrama	X		Amparo Gómez	23, 24 noviembre
Pichindé (Rural)	X		Juan David Perdomo	23, 24 noviembre
La Paz (Rural)	X		Juan David Perdomo	28,29, 30 noviembre
Multipropósito	X		Arnul García-Alexandra Alomía	28,29, 30 noviembre
Rafael Navia Varón	X		Amparo Gómez	28,29, 30 noviembre
Simón Rodríguez	X		Manuel E Lerma	28,29, 30 noviembre
Carlos Holmes Trujillo		X	Juan David Perdomo	10-nov.
Evaristo García		X	Amparo Gómez	10-nov.
Guillermo Valencia		X	Alexandra Alomía	10-nov.
Humberto Jordán Mazuera		X	Manuel E Lerma	10-nov.
José María Carbonell		X	Arnul García	10-nov.
Isaías Gamboa		X	Amparo Gómez	17-nov.
República de Israel		X	Arnul García	17-nov.
Rodrigo Lloreda Caicedo		X	Juan David Perdomo	17-nov.
Santo Tomás		X	Manuel E Lerma	17-nov.
Siete de Agosto		X	Alexandra Alomía	17-nov.

PROCEDIMIENTO

Para visitas de control y asesoría:

La visita se desarrollará de manera presencial, para lo cual solicito a ustedes se sirvan prestar toda la colaboración, información y soportes que requieren los servidores públicos que realizaran el seguimiento, para los días asignados, resaltando que se requiere la presencia y disponibilidad para atender a nuestros funcionarios dentro de la jornada laboral completa y sin restricción por parte del personal administrativo que brinda apoyo y participa en los procesos financieros y contables del Fondo de Servicios Educativos a su cargo, lo mismo que del contador contratado por la Institución Educativa.

Adicionalmente, se debe tener disponible entre otros, los siguientes documentos que serán consultados y analizados por los funcionarios:

- Actas de Consejo Directivo 2022.
- Presupuesto, PAA, PAC y POAI 2022.
- Balance de Comprobación a diciembre 2022 y lo corrido del 2023.
- Flujo de Caja mensual 2022 y lo corrido del 2023.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Formato CGN 2022. presentado a la SED.
- Ejecución Presupuestal vigencia 2022 y lo corrido del 2023.
- Conciliaciones Bancarias vigencia 2022 y lo corrido del 2023.
- Extractos Bancarios que deberán ser generados en el momento de la visita según requerimiento del asesor.
- Conciliación Contable VS Presupuesto vigencia 2022 y lo corrido del 2023, tanto de ingresos como de gastos.
- Comprobantes de Egreso 2022 y lo corrido del 2023.
- Recibos de Caja 2022 y lo corrido del 2023.
- Carpetas con la información contractual por cada bien y/o servicios adquiridos para la vigencia 2022, desde la etapa precontractual, contractual y pos contractual.
- Manual de Contratación de la institución.
- Presentación medios magnéticos a la DIAN y de Retención de Industria y Comercio vigencia 2022.

Las visitas del grupo de apoyo de la Secretaría se convierten en un espacio para el efectivo acompañamiento a los Fondos de Servicios Educativos, en la administración, ejecución y reporte de recursos de gratuidad con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y a la normatividad vigente, y así tomar los correctivos oportunamente y prevenir la materialización de riesgos o mitigar sus efectos, previo al control fiscal que ejerce el ente de control externo.

Para mesa de trabajo:

El profesional responsable del seguimiento se comunicará telefónicamente con el Rector de la I.E.O. que esté programada en el plan de visitas, para explicarle las tareas pendientes de la última visita realizada a la Institución, sobre las cuales se establecieron unos compromisos cuyo cumplimiento se evaluará en la mesa de trabajo.

El profesional dispondrá una carpeta compartida en el Drive del correo institucional donde los funcionarios de la I.E.O., previo a la visita, subirán la información solicitada.

La mesa de trabajo se desarrollará virtualmente conforme a lo programado y será el espacio virtual para aclaraciones, preguntas y observaciones sobre la información analizada, así como la asesoría por parte del profesional de la Secretaría.

El profesional de la Secretaría de Educación consignará los resultados en el acta de reunión con su respectivo listado de asistencia y la enviará digitalmente al Rector de la I.E.O.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Por su atención y diligencia a la presente comunicación le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho

Proyectó: Carmen Alicia Urrea Gómez - Contratista *Caug*
Revisó: Janeth Valencia Benítez – Subsecretaria de Despacho *JVB*
Jesús Alonso Rengifo – Profesional Especializado
Paulo Gil Guevara Romero – Profesional Universitario *PGR*

